Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 4394000 - Interno 2405

Asunción, 20 de ~~Febrero~~ Setiembre de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 96 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Pedro César Irala Eichenbrenner, Asesor de la Dirección de Asuntos Jurídicos, designado para la verificación documental en la **Licitación Pública Nacional, PAC N° 33/2014 "Contratación de Seguro de Accidentes Personales y Responsabilidad Civil"** a objeto de remitir el **Informe Técnico** de las ofertas presentadas por las sgtes. firmas:

- **Grupo General S.A. de Seguros**
- **Aseguradora Paraguaya S.A.**

Consorcio a conformarse por las sgtes Empresas:

- **La Consolidada S.A. de Seguros**
- **Aseguradora Yacyreta S.A.**
- **Patria S.A. de Seguros**

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

Subrayado: Febrero No vale
Entrelineas: Setiembre Vale

Abog. CESAR IRALA
Asesoría Jurídica

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

Abog. CESAR IRALA
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
10 SET 2014
Exp. No. 4567
13:20h

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas